

Santiago, 04 de junio de 2018

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)  
Presente

**Ref: Depósito Modificaciones al Reglamento Interno**  
**Fondo Mutuo Protección BancoEstado**

De mi consideración:

Mediante la presente y de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de esa Comisión, se informa que BancoEstado SA Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del Fondo Mutuo Protección BancoEstado en el Registro Público que para estos efectos lleva vuestra entidad.

Las modificaciones introducidas al Reglamento Interno son las siguientes:

En la sección F, relativa a "Series, remuneraciones, comisiones y gastos", numeral 2, se ha modificado la remuneración de cargo del fondo para la serie "F", destinada a los aportes efectuados al Fondo por partícipes que sean Administradoras de Fondos de Pensiones y Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D o E conforme a lo establecido por el D.L. 3.500 y aquellos realizados por las Administradoras Generales de Fondos constituidas conforme a la Ley N° 20.712 y los fondos que administren, por montos iguales o superiores a \$1.000.000.000. La remuneración se ha aumentado hasta un 0,1785% anual IVA incluido.

Yo, Pablo Mayorga Vásquez, en representación de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, como que la modificación indicada es la única que se introduce y que efectivamente ésta corresponde a la contenida en el texto del reglamento interno que se deposita.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Pablo Mayorga Vásquez**  
Gerente General  
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

**CMF / 61/ 18**  
CC: Archivo